

Ref. Expte D- 3724/23-24- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 3724/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MORENO LEONARDO JOSÉ, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA 61° EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DE LA FLOR QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PARTIDO DE ESCOBAR.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo la 61° Fiesta Nacional de la Flor que se llevará a cabo **entre los meses de septiembre y octubre de 2024**, en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.-

**FUNDAMENTOS**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3724/23-24- 0

Del análisis efectuado, y con las publicaciones existentes acerca del evento, no se puede tener certeza sobre el día del comienzo y fin de la celebración a llevarse a cabo; pero sí en algunos días durante los meses, señalados por tanto se eliminan las fechas enunciadas en el texto original.

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 3724/23-24- 0**

**SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

**Relator: VERÓNICA ALBINO**